NOTA DNC N° 1120/2020

Asunción, 31 de enero de 2020.-

REF.: ID 374.781 Llamado CD N° 6/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA SEGURIDAD Y CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL"

Señora:
ANHALIA BRITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
CONGRESO NACIONAL
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos a la Convocante omitir la indicación de NO APLICA en el formulario 2, considerando que en la Carta de Invitación se indica que la Garantía de Mantenimiento de Oferta puede ser instrumentada por Declaración Jurada.-

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberá remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Abg. Fanny Farías
Técnico Verificador
DNC - DNCP

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Coordinador de Compras Virtuales
DNC - DNCP

Jefa de Normas y Control
DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Abg. Fanny Elizabeth Farias Cárdenas
Dpto. De Contratación Directa

Abg. Karen Lorena Aguilera Dominguez
Coordinadora de Control

Fernando Iván Lezcano
Dpto. de Compras Virtuales
DNC - DNCP

DNC/DC/FF

Abg. Gloria Carolina Nuñez de Escobar.
Directora de Normas y Control

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py